

igual de contribuyentes sacados por suerte en que esten representados los de mayores, medianas y menores cuotas, es preciso de la concecion de la condona, ya sea en todo ó en parte.

Permiso para obras particulares.

De conformidad á lo propuesto por la Comision de P. Urbana, acuerda el Ayuntamiento conceder permiso á D^a Matilde Carles para embucir la fachada de la casa de su propiedad, sita en la Calle de San Antonio n.º 24.

A D^a Maria Ballester para embucir la fachada de la casa de su propiedad n.º 9 de la Calle de Marmolejos, y substituir los canales por tribos.

A D^o José Gallego para elevar la fachada que dá á la Plaza de la Trinidad, agrandando los huecos existentes; recrecer la que dá á la de la Puerta de Orihuela y elevar la de la Calle de Amores, abriendo dos huecos y en todas tres fachadas correr cornisa y embucir, correspondiendo á la casa n.º 1 de la Plaza de la Trinidad, propia de D^o Rafael Garcia, cuya licencia se concede á condicion de que por el Arquitecto Municipal, se tase el valor de la fachada correspondiente á la Calle de la Puerta de Orihuela, para que el día en que el Ayuntamiento disponga que entre á la línea aprobada en el plano de la expresada calle, no pueda percibir el propietario de dicha casa mas cantidad que la que resulte del aprecio practicado por el expresado funcionario.

Se aprueba la alitacion de la Calle de la P^{ta} de Orihuela.

Resultando que contra el proyecto de alitacion de la Calle de la Puerta de Orihuela, aprobado en sesion de ocho de Agosto del año último, no se ha presentado reclamacion alguna dentro de termino acordó el Ayuntamiento aprobarlo definitivamente.

Se desestima la

Visto el informe de la Comision de